



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4574**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, en el término de quince (15) días, respecto de la Estación Terminal de Omnibus “General Manuel Belgrano”, lo siguiente:

- 1) Si existe registro actualizado de los trabajadores encargados de las tareas de atención al pasajero que ingresa a la misma por las distintas paradas de taxis y de los que cumplen funciones en las “dársenas” para el estacionamiento de ómnibus de larga distancia, cargando o descargando el equipaje, comúnmente denominados “changarines” y/o “maleteros”, respectivamente, así como también los que se dedican al cuidado y limpieza de los baños públicos.
- 2) Cuál es el modo de contratación de los mismos, seguros de accidentes de trabajo, seguridad social, etc.
- 3) Qué horarios cumplen, turnos, control de asistencia, etc.
- 4) Cuál es la dependencia del Municipio responsable de los mismos.

SALA DE SESIONES, 29 de junio de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia